



# Diario de Salamanca

## Suscripción

ARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN PUEBLO  
SE COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PAN  
LACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN  
VALLADOLID.

*Suma anterior, 252.*

(Sigue abierta la suscripción)

## Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA.—Miércoles 6 de Enero.

—Sale el sol á las 7 y 24.—Se pone á las 4 y 49.—Se pone la luna á las 8 y 31 n.—Sale á las 9 y 30 m.—Cuarto creciente el día 10.

—SANTORAL.—LA EPIFANÍA DEL SEÑOR; el martirio de Santa Macra, virgen, y San Adrián Corsino, cármenista, Obispo de Flésoli.

El rezo es de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

—Cílios.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el doctor don Nicolás Pereira Replil, Canónigo.

—Sah Boal.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Sebastián de Jesús María y José, Carmelita descalzo. A las cuatro de la tarde será la reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne de Pastórela. A las cinco de la tarde estación, meditación, reserva y adoración al Niño Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueva. A las nueve y media misa conventual solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario y adoración del Niño Jesús.

Iglesia conventual de San Estebán.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueva. A las diez misa solemne misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas cantadas, rosario, sermón y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos. Cinco indulgencias plena.

Clericato.—Misas rezadas desde las cinco de la mañana hasta las ocho. A las once misa de los niños de las casas.

SANTOS DEL JUEVES.—San Julián, Obispo y mártir; San Nicetas, Obispo San Ciriaco diácono y mártir y San Capitán, rey y mártir.

El rezo es de infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco y vísperismo el viernes y sábado.

—Cílios.—Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne de renovación de las sagradas formas.

## Información mercantil

## BOLSA DE MADRID

REVISTA FINANCIERA  
ab ordinario deb 9,00 mrs.  
la Gaceta de la Bolsa,

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE ENERO

Interior contado . . . . .	62'75	Amortizable . . . . .	74'60
fin corriente . . . . .	Cubas de 1886 . . . . .	89'00	
te . . . . .	Cubas de 1890 . . . . .	75'70	
primas id. . . . .	Obligaciones Te- re . . . . .	62'75	
fin proximo . . . . .	oro . . . . .	101'30	
primas id. . . . .	Aduanas . . . . .	93'05	
Exterior contado . . . . .	Banco de Espa- ña . . . . .	388'50	
fin corriente . . . . .	Títulos . . . . .	209'00	
te . . . . .	Franquicias . . . . .	25'55	
primas id. . . . .	Libras . . . . .	3'50	
fin proxima . . . . .			

## HOMENAGE

## LOS católicos-liberales

No es, pues, lícito ser católico liberal

—No será, pues, lícito en conciencia ser católico liberal?

No, no es ya lícito. Años atrás mientras la presente cuestión se presentaba con cierta vaguedad, podíase concebir que hubiese ilu-

sion sobre esto, pues el liberalismo no dejaba de ofrecer algún punto de vista brillante y seductor. No se le veían al liberalismo más que intenciones generosas, y como en el fondo no parecía tratarse más que de la libertad de la Iglesia, pocos se ocupaban en profundizar la parte doctrinal de la cuestión, mirando únicamente su lado práctico. Mas después hizo la luz, el arbol acabó de dar todos sus frutos, la distinción químérica entre liberales y liberalistas, es decir, entre los liberales de buena fe y los de perveras intenciones, ha sido destruida por la Santa Sede, de suerte que si hasta hoy pudieron tener alguna disculpa los católicos que cayeron en el liberalismo, hoy, forzosos de decirlo, son de todo punto inexcusables. Ya no podrán alegar más que la ignorancia, excusa poco lisonjera para hombres que en oposición á nosotros se jactan á todas horas de ilustrados.

Teológicamente hablando, es cierto que la profesión pública y oculta de las doctrinas liberales y sus distintas aplicaciones prácticas, constituyen materia de pecado mortal contra la obediencia debida á las enseñanzas de la Santa Sede. No digo que se peque siempre en este punto con pecado grave y formal; secreto es este de la conciencia que solo á Dios pertenece. Digo, sí, y esto lo tengo por indudable, que en esto hay materia de pecado mortal.

## IX

«Sin embargo, no hay aquí definición de se propiamente dicha.»

Es cierto: el liberalismo católico no ha sido condenado aun como formal herejía; queda, no obstante anatematizado, reprobado, condenado como conjunto de opiniones «perniciosísimas», falsas, tan peligrosas para la Iglesia como para la sociedad. Y francamente, Quá tal será el cristiano á quien todo esto no bastare? Leed, oí a vez los Breves que acabamos de citar.

«Las opiniones liberales, dice el Soberano Pontífice, se apoyan en principios los más perniciosos (1).»

«Los que de tales principios están imbuidos se esfuerzan en pervertir la doctrina y el espíritu de la

Iglesia (2)» Denuncia el Papa «el veneno oculto de los principios liberales (3).» Felicita á los católicos fieles «por su aversión á los principios católico-liberales,» y repite con energía que los principios liberales «han sido muchas veces condenados por la silla apostólica (4).»

Dedicidme después de esto si queda ó no condenado y sin consecuencia es ó no, condonable el liberalismo católico. Que se le haya condenado como herético ó simplemente como opinión falsa, errónea, temeraria, ocacionada al cisma y á la herejía, ó como perniciosa nevedad, qué importa bajo el punto de vista práctico? No solamente son pecados contra la fe los de herejía. «No todo lo que es malo en materia de doctrina es ya formalmente herético, dice el gran Bossuet. Por amor á la ver-

dad debemos alejarnos de todo lo que directa ó indirectamente la ofende, y en confianza os diré amigos míos, que no está lejos del ser hereticos quienes sin tener en cuenta lo que favorece á la fe.

Itá, no evita más que aquello que condeno precisamente como herético la Iglesia (1).»

La autoridad de la Santa Sede ha confirmado recientemente con mayor eficacia este principio. En la célebre Encíclica de 8 de Diciembre de 1864 que sirve de prólogo al *Syllabus* el Papa Pío IX condena «la audacia de aquellos que no pudiendo soportar la sana doctrina pretenden que se puede sin pecado y sin daño de la fe católica negar el asentimiento y la obediencia á los juicios y decretos de la Sede apostólica que miran al bien común y á los derechos y disciplina de la Iglesia, so pretexto de que no son dogmas de fe ó de moral.» Y es, sin duda, cosa que afecta á la fe y á la moral esa libertad sistemáticamente concedida al error y al mal, es decir la libertad liberal, ó sea el liberalismo, por más que sean católicos quienes lo profesan.

En el fondo el liberalismo es católico poco más o menos como el protestantismo. Queréis continuar siendo liberal? Dejad de llamaros católico. El liberalismo es un retoño del protestantismo, es el hijo legítimo y natural del libre examen.

Si el liberalismo católico está condenado, aunque no lo esté aún como formal herejía. Si, hay incompatibilidad, hay oposición absoluta entre el catolicismo y el liberalismo. Y de ahora en adelante un cristiano, por poco instruido que sea, no puede en conciencia ser ni llamarse católico-liberal.

Salamanca 5 de Enero de 1897

## León XIII y la diplomacia

Desde el momento que, en general nos dice León XIII, que los masones se han apoderado de los primeros puestos de la sociedad, implicitamente nos dice, que la diplomacia que gobierna el mundo de nuestros días, si no es sectaria, está sujeta á la influencia sectaria de los adoradores del Gran Arquitecto de la Naturaleza. Con razón se enfurecieron los h. h. al ver la Encíclica *Humanum genus*: porque el Sumo Pontífice les descubría sus personas y sus ideas.

Esta influencia se ve marcada en todo lo que nos rodea. Todo lo que vemos y palpamos tiende á naturalizar, digámoslo así, al hombre. Mientras Jesucristo con su Religión levanta al hombre á un mundo eterno, sobrenatural, divino; la moderna diplomacia con su derecho nuevo, costumbres nuevas, constituciones nuevas, reyes nuevos y pueblos nuevos pretende arrancar al hombre de los brazos del Dios Salvador, cerrarle las puertas de la casa de Dios,

(1) Breve á los de Milán.

(2) Breve á los belgas.

(3) Breve de Quimper.

(4) Breve á los belgas.

mansión de los justos y entretenerte entre las bagatelas de este mundo visible y natural.

Según la *Humanum genus* el dogma fundamental de los franc-maçones es el naturalismo. Vivir para el cuerpo y alma unidos en esta vida. No hacer caso de lo que haya más allá de la tumba. El catolicismo para el hombre moderno para el diplomático, ha de acomodarse a nuestros tiempos, ha de ser templado, tolerante: el hombre público, el diplomático, ha de ser despreocupado; ha de vivir á lo siglo XIX.

Ya pasó el tiempo de los frailes. Ninguna inquisición es posible en nuestros días.

Así habla el sabio moderno. Despues de las religiones de las órdenes de los Mendicantes, con las cuales vivía muy bien el tético Felipe II, los católicos liberales de aquellos tiempos pretendieron perseguir á la Iglesia; entregándose diplomáticamente á los Padres jesuitas, y ahora ya reniegan de estos sabios religiosos porque son intolerantes. Esta es la moderna diplomacia.

Gobiernos de naciones las más católicas, como España, las más cristianas, como Francia, podrán entregarlos ciegamente en brazos de estos diplomáticos?

Desgraciado el pueblo cuyas gubernamentales riendas están en diplomáticas manos y descreidas!!! En los tratados con las potencias exteriores no se contará para nada con la Providencia de Dios. En sus códigos no se respetará jamás á Jesucristo ni á su Iglesia. Las costumbres de sus subordinados serán naturalistas y tal vez ateas. Esto es lógico: porque estos pueblos pública y privadamente se han apartado de su Redentor, de su Salvador. Infatuados y males sin cuento van á caer como espesa lluvia, sobre estos desgraciados pueblos. Siguiendo las diplomáticas máximas de los modernos hombres de gobierno, han abandonado las máximas y prácticas del catolicismo; han prescindido de Dios gobernador, si señores, gobernador de los pueblos, y Dios continuamente les aplasta para humillar al orgulloso diplomático moderno. Rechazan á Jesucristo del gobierno de los pueblos.

Por esto á ellos dice el Sumo Pontífice en la *Sapientiae christiana*: «Se ha la paz pública, y la conservación del orden á sola la fuerza material; pero la fuerza sin la salvaguardia de la Religión, es por extremo débil: á propósito para engendrar la esclavitud más bien que la obediencia, lleva en si misma los gérmenes de grandes perturbaciones. Ejemplo de lamentables desgracias nos ofrece lo que llevamos de siglo, sin que se vea claro si acaso no se han de temer otras semejantes.»

Esta es la diplomacia de nuestros tiempos, prescindir de la Religión y de su doctrina y de sus preceptos. Esta es la diplomacia moderna, prescindir de Dios y de los hombres de Dios para el gobierno de los pueblos. Esta es la diplomacia que gobierna al mundo de nuestros días, arrancar á Dios del trono donde se sienta, para gobernar al hombre, dirigiéndole á su destino, y sentar en él al diplomático moderno. Estas son las enseñanzas que á todos nos dirige el único hombre in-

(1) Defensa de la tradición y de los santos Padres, parte I, lib 1, cap. xxii.

fable que Dios ha puesto en el mundo.

Pero el mundo diplomático no escucha la voz del Papa. La masonería, desacarada ó manosamente predicando su naturalismo, puede más que León XIII con su supernaturalismo. Este es León XIII, esta es la diplomacia.

Nuestra diplomacia combina perfectamente y hasta crea para sus fines nuevas disidencias entre las naciones, aumentando ó deshaciendo las antiguas, según le conviniera; ella calcula las conflagraciones que más ó menos tarde pueden surgir y prepara sus materiales fuerzas para la resistencia y aún para el ataque; pero tratándose de Religión, de fe católica, como que está curada de sustos... no se preocupa ni poco ni mucho de ella.

Naturalmente, como ha de rozarse y mezclarse la diplomacia de Francia, Italia y España con la de Alemania, Inglaterra, Rusia y Austria, es decir con naciones amigas y enemigas y de cultos diferentes; por esto, respetando la diplomacia moderna todos los dioses... abandona y olvida la fe cristiana, al verdadero y único Dios. Esto lo ve el Sumo Pontífice, lo lamenta, y á todos, hasta á los hombres diplomáticos, avisa y enseña á todos el comportamiento que deben seguir respecto de la Religión. A todos conviene estudiar y practicar las palabras que voy á trascibir; pero más le importa á los diplomáticos que á los hombres vulgares. «Juzgamos sobre manera útil y por extremo conforme á las circunstancias de los tiempos, el esmerado estudio de la doctrina cristiana, según el talento y capacidad de cada cual, empapando su inteligencia con el mayor conocimiento posible de aquellas verdades que atañen á la Religión y por la razón pueden alcanzarse.»

Sábios modernos qué me decís del santísimo misterio de la adorable Trinidad? Qué de la Encarnación del Verbo y de la Augusta Eucaristía? Qué de la otra vida con su cielo e infierno? Qué de los Sacramentos? ¡Pobrecitos!!! No responden palabra. Una sonrisa asoma en sus labios, sonrisa diplomática, y me llaman anacrónico.

Decídselo al Papa, que á todos nos excita, según nuestros talentos, en estas circunstancias, á estudiar esmeradamente la doctrina cristiana. Decídselo á León XIII, que continúa diciendo qué hemos de levantar á Dios nuestro corazón con estas palabras: «Señor, aumenta en nosotros la fe.» Si quiere el Padre común de los fieles que sepamos bien la doctrina cristiana, que oremos á Dios para que aumente la fe, de que sabe muy bien prescindir el hombre diplomático. Ahí tienes, lector querido, la majestuosa figura de León XIII. ahí tienes el retrato de la diplomacia moderna.

Jesucristo se sujetó á Pilatos, y Herodes á Anás y Caifás. Así los cristianos, como hijos del Calvario, es preciso que sepan respetar á todos lo poderes de la tierra. No obstante, vemos en nuestros días á los mejores imitadores de Cristo, empeñando por el Papa con su aterrador non possumus, no podemos que se resisten á ciertas leyes de nuestros tiempos. ¡O tiempos, ó costumbres! Exclamaré con el orador romano: A dónde nos has llevado, moderna diplomacia?

Parece increíble y es una verdad! No sueño. No es apreciación mía, es León XIII quien esto supone. Por esto en la *Sapientiae Christianae* escribe: «Pero si las leyes de los Estados están en abierta oposición con el derecho divino... entonces la resistencia es un deber, la obediencia un crimen, que por otra parte envuelve una ofensa á la sociedad, puesto que pecar contra la religión es delinquir contra el Estado.»

Yo recuerdo que en 1869 la diplomacia nos regalaba una Constitu-

ción, en la que se sancionaba, como cosa buena, la libertad de cultos para el pueblo de la Virgen del Pilar; el matrimonio civil, leyes en oposición con el derecho divino. Yo veo con mis ojos que en 1876 establece el artículo 11 de su Constitución, regalándonos la tolerancia religiosa, impía y absurda! Oh diplomacia de nuestros días que divinizas los derechos del hombre para atacar á los derechos de Dios! Si por estas veredas marchas, no importa que nos regales el dictado de rebeldes, nosotros te resistiremos, te desobedecemos, porque el obedecerle es criminal. Así lo dice la *Sapientiae Christianae*. Y no nos trata de malos ciudadanos. Tú eres la enemiga del Estado, tú la moderna diplomacia, puesto que pecar contra la Religión es delinquir contra el Estado.»

(De *El Siglo Futuro*)

## De todas partes

### Sor Rosalia

Durante los sucesos revolucionarios de 1848 en París, un oficial a la cabeza de su batallón, corría a tomar una barricada, detrás de la cual hacían los insurrectos tan mortíferas descargas, que los soldados no se atrevieron a seguir á su intrépido jefe, el cual se encontró en medio del enemigo; pero viendo a algunos pasos la puerta del convento de las Hijas de la caridad abierta, allí se refugió de un salto, antes de que pudieran disparar sobre él. En el mismo instante, y cuando le iban á perseguir dentro del local, una Hermana de la Caridad, Sor Rosalia, se interpuso diciendo: «Os atreveríais á matar á ese desgraciado en medio de esos niños inocentes?» Y como ellos insistieran, cayendo de rodillas: «Cincuenta años —dijo— hace que vengo consagrando mi existencia al cuidado de vuestros hijos; por el bien que les he hecho, á ellos, y á vuestras mujeres, os pido la vida de ese hombre.» Ante aquella súplica los insurgentes retrocedieron confusos y enternecidos, y el prisionero estaba salvado.

### Árbol monstrosu

En cierta población existe un árbol de una corpulencia extraordinaria.

Tiene de base 11,25 metros de circunferencia al nivel del suelo; a un metro de altura, tiene 8'17 metros de contorno, a 2 metros de elevación tiene todavía 7 de perímetro, tiene ramos de un árbol ordinario.

En razón de su grande edad, este árbol gigantesco tiene muy poca madera de labor; se aprecia su volumen a unos 180 metros cúbicos.

### Un arzobispo que fué tipógrafo

Si en España tenemos un cardenal que fué oficial del ejército, en Australia hay un arzobispo que en sus mocedades se dedicó al arte tipográfico.

El doctor O'Reilly, actualmente arzobispo de Adelaide, en Australia meridional, es un tipógrafo consumado. En tiempos de apuro aprendió tan importante oficio.

Muy joven, recibió en su patria, en Dublín, las sagradas órdenes y se marchó á la Australia occidental. Allí fundó un periódico católico, pero este tuvo que luchar con grandes dificultades financieras, y para disminuir los gastos de imprenta, el redactor único y propietario de la publicación aprendió a ejecutar él solo la parte tipográfica de la misma.

Cuando supo manejar con destreza los tipos enseñó en ello á va-

rios sacerdotes amigos suyos. Poco años después el sacerdote católico fué nombrado primer obispo de Port-Auguste, y actualmente es arzobispo de Adelaide.

### Expedición polar austral

Durante el año 1897 se van a multiplicar las expediciones científicas al Polo austral.

Además de la que en estos momentos se organiza en Bélgica, el célebre explorador boreal Mr. Payer, se dispone a plantear las bases de otra, bajo los auspicios del gobierno austro-húngaro.

Saldrá la expedición en Octubre del puerto de Melbourne (Australia) dirigiéndose hacia tierra Victoria, punto de arribada determinado en el proyecto.

El viaje durará dos años, dedicándose este tiempo á importantes observaciones meteorológicas y oceanográficas.



## Boletín de la Guerra

### DECUBA

Máximo Gómez. — *Telegramas Oficiales*.

En un telegrama que publica *El Liberal* de su corresponsal señor Monte dice lo siguiente:

Por conducto autorizado sabemos que Máximo Gómez está cerca de la Trocha de Júcaro y que intenta pasársela.

Nos dicen también, y esto ya no podemos asegurarlo, que el generalísimo ha recibido un importante desembarco de hombres armados y municiones.

Entre ellí se han cañones.

Lo que si sabe de una manera evidente, es que Máximo Gómez está muy contrariado, y que cuanto hace responde á órdenes terminantes recibidas de la Junta revolucionaria de los Estados Unidos.

### Habana 3

(Recibido á las 5:50 p.m.)

General segundo cabó á ministro Guerra.

General en jefe dice á V. E. des de Campamento Bayate lo siguiente:

«Columna coronel Pintos, en reconocimientos lomas Limonar, hizo ocho muertos al enemigo, nosotros un muerto y cinco heridos.

General Hernández Velasco, en Sumidero Palma, les hizo varios muertos, tuvo dos heridos y se le presentaron 102 personas de todos los sexos.

General Fuertes en Asunción destruyó salinas, cogiendo nueve muertos, tres prisioneros y presentado en la línea un titulado comandante.

General Arolas, en reconocimientos loma Gobernadora, hizo al enemigo cinco muertos.

Total: muertos cogidos el enemigo, 22; tres prisioneros, heridos nuestros siete y un muerto.»

### Ahumada

Madrid 4.

General segundo cabó á ministro de la Guerra:

Partidas Aranguren, Aguirre, y Arango y otros, se reunieron en parte Norte de la provincia Habana, siendo batidas en Sacramento por columna Lealtad, comandante Benedicto, y en Santa Bárbara por la misma y Guadalajara, que acudió desde Tapaste.

Se dispersó al enemigo, que debió sufrir gran estrago, abandonando treinta y ocho muertos y cuatro heridos, armas y municiones.

Columna, un oficial y catorce tropa heridos.

Siguen operaciones combinación sobre rastro.

Presentados cuatro en Villas y cuatro en Matanzas.—Ahumada.

## DE FILIPINAS

### Madrid 4 (5 m.)

Capitán General á ministro Guerra:

Intentado rebeldes obstruir navegación del Pasig y mandar fuerzas a Bulacán, el dia 1.º atacaron á Taguig y Pasig y se presentaron en Bamban y Malapad Nabato; en Pasig fuerzas caballería peninsular que acababan de llegar los convirtieron toda la noche, y en Taguig su destacamento.

El general Galbis, por la noche, con 200 hombres, fué por el río a Taguig, y la columna coronel Ruiz Sarralde a Guadalupe el 2.

Galbis desembarcó en Napindan y los batíó rudamente en Taguig, dispersándolos; columna Sarralde, en combinación con cañoneros, les tomó las trincheras de Malapad Nabato, y columna comandante Albert, por la orilla derecha, entró en Pasig ayer.

Sarralde marchó á Taguig, y Albert, en brillante ataque, les ha tomado las trincheras, algunas por fuerzas que les han flaqueado y nado.

Columna de Paranque batíó á una de sus fracciones en Hagonoy y persiguió hacia Almansa el enemigo fuerte de unos 4.000 hombres por mandados su general de Cavite, Emilio Aguinaldo, que ha sido batido y rechazado al Sur, sin conseguir su objeto.

Galbis le persigue; se le han cogido 8 lantacás, un cañón y muchos sacos de tierra.

Alférez navio Narquez que mandaba cañonera *Otdora*, ha sido herido; además hemos tenido 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos, tropa y un maquinista remolcador muerto; de los rebeldes recogidos 32 cadáveres; deben haber tenido muchas más bajas.

Vapor que hace travesía Laguna conduce algunos oficiales y tropa á sus destacamentos, que, llamado desde orilla para recoger pasaje, fué recibido con descarga de grupo 20 hombres, resultando capitán Infantaria Rafael Román, 4 soldados, maquinista fogonero heridos.

La Marina ha secundado con mucho acierto á las columnas de operaciones; estoy satisfecho del comportamiento de todos; continua la persecución activa en Bulacán y Bataan.

### Polavieja

Según telegrama del comandante general del Apostadero de Filipinas, el cañonero *Otdora*, con tres remolcadores al mando del teniente de navio señor Pou, operando ayer en combinación con fuerzas de tierra en el río Pasig, entre Guadalupe y Lagunatomara con grande arrojo una trinchera enemiga con tres cañones, resultando heridos en el combate el comandante y contramaestre del referido cañonero.

Caja de Crespo-Rascon. — *Telegramas Oficiales*

Con objeto de prestar facilidades a los labradores y ganaderos que solicitan préstamos en la Caja de socorros fundada por los Excelentísimos señores Condes de Crespo Rascon y no verme obligado á decretar negativamente las instancias que se presentan por dos ó mas mancomunados, de quienes la Administración y Secretaría no tienen otros antecedentes respecto á la garantía que ofrecen; que las certificaciones que expiden los Ayuntamientos con referencia á los amillaramientos de la contribución territorial, he acordado, como Patrono facultado por dicha Institu-

ción para conceder los préstamos menores de 2.500 pesetas, que las instancias en demanda de estos vengan acompañadas de los documentos siguientes:

1.º «Certificación expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de los peticionarios, visada por el señor Alcalde y autorizada por el Regidor Síndico, que expresa la riqueza imponible por colonia, por fincas rústicas y urbanas de la propiedad de los interesados ó por ganadería, cuyo documento confrontará con los amillaramientos y apéndices que existen en la Delegación de Hacienda, según se determina en la circular que pasó á los señores Alcaldes la Administración del Patronato en 2 de Noviembre de 1895.

Este modelo se facilitará en las oficinas de la Caja.

2.º »Informe del señor Cura procuró que manifieste si los peticionarios son personas de buena conducta y si del conocimiento quo de ellos tenga, los considera de garantía suficiente para responder de la efectividad del crédito que soliciten.

Y 3.º »Informe también del señor Alcalde y Síndico que aprueba los extremos que el señor Cura procuró.

A la vista de estos justificantes se decretara el préstamo, ammonizando los intereses de la Caja con los de los peticionarios, haciendo constar, «que no se dará curso á ninguna instancia que no venga acompañada de los citados documentos, desde el día 20 del actual.»

Confío que los señores Parrocos, Alcaldes y Síndicos, llenarán con gusto el trabajo que les ruego practiquen en beneficio de los labradores, sus convecinos, y en bien de una Institución que solo tiene á librar de la usura á los necesitados, favoreciendo la laboriedad y honradez, que tan esfocadamente recomiendan los fundadores, agradeciendo en nombre del mejor servicio, que como Patrono, mi está encomendado, a dichos señores el cumplimiento de cuantos dejamos expuesto.

Salamanca 2 de Enero de 1895 — El Alcalde Constitucional de la Caja, Luis Rodríguez Miguel.

Habiéndose notado por la Administración de esta Caja que algunas certificaciones expedidas por los Secretarios de Ayuntamiento, visadas por el Alcalde y autorizadas por el Síndico, a instancia de labradores y ganaderos interesados en obtener préstamos en esta institución, no guardan exactitud con los amillaramientos de donde certifican y que también existen en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pongo en conocimiento de dichos señores Alcaldes, Secretarios y Regidores Síndicos, que las que expidan con aquel motivo y no se hallen conformes las cifras que en ellas se estampen con referidos amillaramientos, la Junta de este Patronato las pasará al señor Fiscal de la Audiencia provincial, para que se exija la responsabilidad a quien corresponda.

Salamanca, 2 de Noviembre de 1895 — El Administrador Deportuario, Ramón Esteban.

## NOTICIAS

### POLÍTICAS

Es rigurosamente exacto que muy pronto se publicará el anunciado Manifiesto de los carlistas.

Dicho documento, que no llevará según previo acuerdo, la firma del Presidente, se inspirará en el más acordado patriotismo y contendrá categoricas declaraciones en cuanto se refiere á la actitud y propósito del partido carlista.

En Madrid ha sido objeto de vivos comentarios en la actitud del Japón respecto de Filipinas, a juzgar por las declaraciones hechas por los filibusteros que habrán sido pasados ayer por las armas en Manila, que hacen cambiar radicalmente el aspecto de las cosas en el orden internacional.

A pesar de esto, sigue inspirando gran confianza la gestión del general Polavieja, al extremo de generalizarse la creencia de que dominará la situación si, como es de creer, continúa por el camino emprendido.

En tanto que eso ocurre fuera de España, aquí continúan los periódicos ministeriales observando la más completa reserva en todo lo que concierne a lo que se relaciona.

Dos ó tres días há salido de Madrid el representante del Mikado, que vino expresamente a firmar un Tratado de comercio. Nadie ha dicho una palabra de la cuestión. Y es muy probable que, además de las concesiones de carácter puramente mercantil, hayamos renunciado a la jurisdicción consular que veníamos disfrutando y ejerciendo en los puertos del Japón.

El Nuncio de Su Santidad ha dirigido a *El Imparcial* la siguiente carta:

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Entender de la hermosa obra de caridad iniciada por Vd. á beneficio de los soldados heridos ó enfermos procedentes de Cuba y Filipinas, me apresuro á remitirle para tan generoso fin mi modesta ofrenda de 500 pesetas en testimonio de simpatía hacia esta hidalgata católica nación.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme con el mayor aprecio de Vd. muy atento seguro servidor que le bendice,

J. Arzobispo de Catania, Nuncio apostólico

Madrid 3 de Enero de 1897.

Dice *La Epoca* que en la Habana corre muy válida la noticia de que el generalísimo de los insurrectos, Máximo Gómez y otros cabecillas importantes se preparaban para presentarse á las autoridades sometiéndose á España.

#### GENERALES

Procedentes de Logroño llegó ayer a Bilbao una niña de ocho años de edad.

Al ser interrogada en la estación del Norte, manifestó que en Logroño había montado en un tren con sus tíos suyos, pero que le habían extraído.

La niña quedó depositada en una casa de la calle de la Sierra, hasta que se hagan cargo de ella sus tíos, si es que los tiene pues se duda mucho, porque hasta la fecha nadie se ha presentado á las autoridades preguntando por dicha niña, como era de suponer, caso de que se hubiera extraviado al llegar con su familia á Bilbao.

Un accidente desgraciadísimo ha ocurrido anteayer en Madrid en la casa número 28 del Paseo de Luchana.

En uno de los pisos interiores de dicha casa se ha encontrado casi por completo carbonizado el cadáver de una anciana de sesenta años de edad, llamada Antonia Gutierrez.

Ayer mañana llamaron varias personas en el cuarto de la Antonia, y viendo que no respondía se dió cuenta de lo que ocurría á las autoridades, y se procedió á echar la puesta abajo.

Una densa humareda y un olor nauseabundo se escapaba por la puerta en cuanto sué derribaba, y en una de las habitaciones estaba el cuerpo de la anciana, caido de brusos sobre un brasero.

Levantado el cadáver por el Juez de guardia señor Rodríguez de Llera, que se presentó en el lugar del suceso, se vio que las piernas, vientre y parte del tronco estaban carbonizados.

La infeliz debió de dormirse sobre la lumbre y su muerte habrá sido horrible.

La Comisión provincial de Oviedo entiende en un expediente muy curioso.

Se trata de un mozo que aparece bautizado en dos parroquias distintas y en un mismo día y listado dos veces en el Ayuntamiento.

Bien puede decirse que este mozo, que es de Tineo, vale por dos.

Ha quedado constituida la asamblea de catedráticos numerosos de institutos de segunda enseñanza, nombrando para ejercer las funciones directivas de la Sociedad durante el año 1897.

Un acaudalado propietario de Villarrobledo ha hecho donación de dos fincas á favor de los soldados del batallón de San Quintín, que sean hijos de dicho pueblo.

Consisten éstas en siete fanegas marco real de pan llevar y una viña 4.000 viñedos.

Se ha dispuesto en vista de las necesidades sanitarias de Filipinas, que los farmacéuticos civiles que lo presten puedan ser nombrados far-

maceuticos provisionales en los ejércitos de aquellas islas, si reunen las circunstancias debidas, en la forma que se nombra á los médicos provisionales, el sueldo de 1.200 pesos al año y asimilados á segundos tenientes, opción á la cruz del Mérito Militar de primera clase al cumplir un año de servicio, abonos de tiempo por derechos pasivos y otras recompensas á que se hagan acreedores.

#### REGIONALES

Ha sido nombrado Fiscal Eclesiástico de la Vicaría de Benavente, el señor don José Ordoñez, coadjutor de la parroquia de Miranda (Avilés), al cual felicitamos. —consueta—

Desde el 2 al 8 del mes pasado percibió la compañía del ferrocarril del Norte, por ingresos de la línea de Asturias, Galicia y León, 347.948,02 pesetas, que representan un aumento de 10.870,01 sobre la recaudación efectuada en igual período del año anterior.

Perograves faltas en la administración municipal ha sido suspendido el Ayuntamiento de Lillo León siendo sustituido por concejales de bienios anteriores. Se ha mandado pasar el tanto de culpa á los Tribunales.

#### LOCALES

Ayer falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Josefa Brusi, viuda de Estevez y tía del Catedrático de esta Universidad, nuestro respetable y buen amigo don Federico Brusi, a quien como á toda su cristiana familia damos nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores sus oraciones por la fiesta. R. I. P. A. —

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Gallegos de Arganil dotada con el sueldo anual de 700 pesetas. El agraciado podrá también contratar con unas 350 familias residentes en dicha población.

El plazo para admitir solicitudes es de 30 días.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 6 reses, 7 terneras, 00 cerdos y 36 cerdos que dieron un peso total de 1796 kilogramos.

En los diferentes fiestos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1347 pesetas con 43 céntimos.

El inspector de mercados ordenó ayer mañana fueran retiradas de la venta tres toneladas de sardinas que no reunían las condiciones necesarias para el consumo.

En el año 1896 han fallecido en Salamanca 952 personas entre solteros, casados y viudos, y en el mismo tiempo nacieron 722 de varones y hembras.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer en la plaza de la Verdura á dos individuos que se negaron á pagar el importe de lo que habían comido en una posada.

En la Asociación La Caridad han solicitado la comida para el presente mes, más de 400 obreros que actualmente se han ido sin trabajo. La Junta Directiva ha acordado distribuir la comida á unos y la cena á otros diferentes en vista de tantas peticiones.

Ha casado en la escuela de Villar de Ciervo la maestra doña Rubiana García.

Por la Dirección general, se ha remitido las órdenes para que el procedido José María González, sentenciado á cinco años de prisión por el delito de homicidio, continúe en la cárcel correcional de Salamanca.

Muy breve se nombrará por la Diputación Provincial y el Gobierno civil el personal necesario que en lo sucesivo ha de componer el Cuerpo especial de Agentes ejecutivos para premiar á los pueblos que no ingresen á su debido tiempo los pagos respectivos.

Anoche fué detenido en la calle de San Pablo un sujeto que con un revólver descargado amenazaba al transeunte que no le convivaba á beber vino.

La causa de las amenazas no era otra que una gran borrachera que el hombre había pescado.

Mañana fiesta de la Epifanía, recordamos á nuestros lectores los deseos de Su Santidad, de que en tal día se recolecten limosnas en todas las Iglesias del orbe católico con destino á la abolición de la esclavitud en África. Semejantes deseos de nuestro

Padre común están expresados en la Encíclica que en 20 de Noviembre de 1890 dirigió á todos los Obispos y Prelados de la Iglesia.

Las colectas, que, con tal motivo se hagan en las iglesias de esta diócesis, serán entregadas, como de costumbre, en la Secretaría de Cámaras para remitirlas despues á la Congregación de Propaganda Fide.

El señor Obispo ha publicado en el Boletín Eclesiástico una circular sobre plantaciones, concebida en los siguientes términos:

En cuantas ocasiones se nos han ofrecido hemos manifestado nuestros deseos de que en los atrios de las iglesias, si aquéllos son espaciosos, se haga plantación de árboles, que, además de hermosear el lugar sagrado, de prestan grandes ventajas. Otro tanto queremos que los señores párrocos y encargados de parroquias hagan si tienen, además del huerto, alguna cortina ó predio contiguo á las casas rectorales. Ganarán mucho éstas y la misma localidad con el desarrollo de estos plantios, alamedas, etcétera; y ahora que se avecina el tiempo á propósito para este efecto, tenemos el gusto de reiterar nuevamente éstos deseos á nuestros venerables sacerdotes, que de seguro, se apresurarán á ponerlos en práctica, como yo lo he hecho alguno de los jóvenes que se hallan al frente de su parroquia, embelleciendo el atrio de su iglesia, con buen número de árboles, que obtuve, merced á la generosidad de los amigos y personas conocidas, á quienes los pidió, y le otorgaron gustosamente.

**El arma de defensa de la naturaleza**

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procure, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontrará mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresar mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados». —Cristóbal Arroyo.— Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufrieren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se está procediendo en los distritos de esta capital á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

Ya se ha fijado el bando de la alcaldía, recordando á los comprendidos en el artículo 28 de la citada ley, la obligación de hacerse inscribir en el de su respectivo distrito, y á los padres ó tutores la de responder de dicha inscripción.

Ultimamente se han abierto escuelas nocturnas para adultos según avisan al Ilmo. Sr. Obispo, los respectivos señores párrocos en los pueblos siguientes:

La Sierpe, San Miguel de Valero, Arapiles, Villoria, Linares de la Sierra, Villar de Ciervos, Uces (las), Valdeabroso, San Pelayo, El Arco y Las Torres.

Durante el próximo pasado año de 1896 el movimiento demográfico de nuestra población fue el siguiente:

Nacimientos, 425 varones y 377 hembras. Defunciones, 293 solteros, 434 casados, 89 viudos, 254 solteras, 83 casadas y 99 viudas. Matrimonios se efectuaron 172, dos civiles y los demás canónicos.

Por el juzgado de Bejar se cita á un tal José cuyo apellido se ignora, y que el día 7 de Septiembre del año pasado se encontraba trabajando como jornalero en Navahonda, para que en término de diez días se呈 presente en el referido juzgado á declarar como testigo en la causa que por lesiones se instruye contra Pedro Hernández Torres.

Dicen de Villaflores:

«El dia 20 del corriente terminaron los Padres Redentoristas la santa Misión en el pueblo inmediato de Poveda. Nuestro celoso párroco don Benigno González tuvo a bien rogarles dieran unos ejercicios en esta, donde el año pasado habían predicado la Santa Misión. Accedieron gustosamente á los deseos del venerable párroco, y durante los cinco días que duraron los ejercicios, estuvo el templo mañana y noche concurrido; hubo más de trescientas comuniones, y elevaron al cielo las más fervorosas preces para la pronta y feliz terminación de las guerras coloniales.

La comisión provincial ha informado que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don Telesforo Rodríguez vecino de la Maya.

Ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa en Ledesma el joven prebítorio don Francisco Tabera. El sermón estuvo á cargo de don José Seisdedos.

Mañana 6 de Enero, dia de los Santos Reyes, tomara el velo de Religiosa, á las cuatro de la tarde, en el convento de Santa Isabel, la señorita Romana Esquivel, natural de Pamplona, siendo padrinos en tan religioso acto, don Manuel Poncea y su hermana la señorita María Luisa.

Los adoradores de Jesús Sagrado celebrarán velada general esta noche del martes, viernes de la festividad de los Santos Reyes, con exposición mayor de S. D. M. ATHAD

Por la tarde se reunirán en el Palacio episcopal todos los socios activos auxiliares y bienhechores bajo la presidencia del Excmo. Prelado, para celebrar la junta general que prescribió el reglamento.

Los niños que asisten á la católica de la Clie han obsequiado al Niño Jesús con limosnas para vestir á niños pobres y darles de comer el dia de los Santos Reyes en la Cocina económica.

En la noche del miércoles se celebrará una velada en el Circulo de Obreros, en la que leerán poesías algunos socios y cantará el orfeón de dicho Circulo.

Presidirá el Excmo. Sr. Obispo.

#### Despachos y Telegramas

##### DEL EXTERIOR

Singapore 4.—Ha salido para Manila el vapor correo "Isla de Mindanao".

Londres 4.—Un despacho de la Habana que publica "The Times" dice que la producción del azúcar ha sido en el último año de 150.000 toneladas en vez de 1.100.000 que arroja la estadística de los años anteriores.

La producción del tabaco alcanzó la cifra de 75.000 fardos y el año 1895 ascendió á 50.000.

Nueva York 4.—"El Herald" publica nuevos detalles del naufragio del vapor filibuster "Comodoro", á pesar de que se daba como salvada su tripulación se sabe por informes auténticos que han perdido 16 de los que iban á bordo.

París 4.—Los resultados conocidos en la mañana de hoy de las elecciones senatoriales revelan el triunfo de 69 candidatos republicanos, trece radicales, doce conservadores y tres socialistas.

En Tolosa aparece derrotado el señor Consta y el señor Hebrard.

Lo prensa republicana dice que las actuales elecciones en nada modifican la orientación actual de la política del Señado.

##### DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 5, 9 m.) Por su importancia comunitaria íntegro el parte oficial recibido de Filipinas.

Manila 4.—Sentenciados consejo guerra por conspiración esta mañana han sido fusilados 13 reos, Tomás Prieto alcalde Nueva Cáceres, Manuel y Domingo Abella notario el primero y ambos vecinos influyentes, un farmacéutico, tres clérigos y dos restantes de menor importancia por su profesión.—Polarvia.

Madrid (Recibido 5, 9 m.)

Dícese que el Gobierno ha telegrafizado al General Weyler exponiéndole la necesidad de que active las operaciones de la guerra con el objeto de que para el día del Santo del Rey, comunicar á la Nación la grata noticia de la pacificación de Pinar del Río, Habana, Mat

